

Corte Suprema de Justicia de la Nación

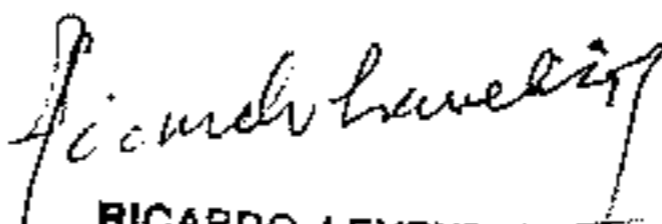
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1990.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales tramita la aprobación del Acta de Recepción Provisional total de los trabajos de adaptación del edificio sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de Morón n° 2, sito en la calle Machado 738 de su asiento, adjudicados por resolución n° 1090/89 y de las tareas adicionales aprobadas por resolución n° 32/90 de la Dirección General de Arquitectura y Servicios; y teniendo en cuenta lo informado a fs. 7 por la Prosecretaría de Arquitectura,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar el Acta de Recepción Provisional obrante a fs. 1, suscripta por el arquitecto Alberto D. Grosso en representación de la Prosecretaría de Arquitectura, y el arquitecto Fernando Figini en representación de la firma Constructora Vertical S.A., por los trabajos consignados precedentemente.-

2°) Regístrese y devuélvase las actuaciones a la Prosecretaría de Arquitectura, a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-


RICARDO LEVENE (H)